GUZMAN & ASOCIADOS CIA.LTDA.
COMERCIAL AGROPECUARIA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FOTON Y SINOTRUK

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE ASESORIA TECNICA EMPRESARIA Y COMERCIO INTERNO Y EXTERNO GUZMAN & ASOCIADOS CIA.LTDA.

Ambato, 31 de Enero de 2017

En cumplimiento del Art. Décimo segundo del Estatuto de la Compañía, con fecha 5 de Enero de 2017, se ha comunicado telefónicamente y convocado a los señores socios para la Junta General Ordinaria de Socios de Asesoría Técnica Empresarial y Comercio Interno y Externo Guzmán & Asociados Cia. Ltda. en la que se tratará el siguiente orden del día:

1.- Lectura del acta de la Junta General anterior.
2.-Lectura del informe del Gerente, correspondiente al período Enero a Diciembre de 2016.
3.-Lectura del informe del Comisario Revisor, correspondiente al período Enero a Diciembre de 2016.
4.-Lectura y aprobación del Balance de Situación y el correspondiente de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre de 2016
5.-Asuntos varios.

DESARROLLO

1.- Se da lectura del acta de la sesión anterior, la misma que ha sido aprobada por unanimidad.

2.- Por su parte el señor Gerente, da lectura a su informe, correspondiente al período Enero a Diciembre de 2016 en el que manifiesta que no ha habido actividad alguna de la compañía Guzmàn & Asociados Cia.Ltda. y solo en cumplimiento de las obligaciones tributarias se ha procedido a registrar contablemente la pèrdida por la baja del inventario de mercaderias al 31.12.2015, por caducidad del producto por tratarse de productos químicos sujetos a vencimiento, por el valor de $ 1.500,00 y el valor de $ 281,81, correspondientes al valor de depreciación de los activos fijos del año 2016.

En cuanto al aumento de capital propuesto el año anterior, gerencia manifiesta que por razones desconocidas no se pudo contar con el inventario de repuestos que sería el aporte en especie para el indicado aumento, dejando a consideración a la Junta General, quien ratifica la decisión y Resuelve hacerlo el presente año conjuntamente con la inclusión del nuevo socio Ing. Johnny Guzmàn.

3.- Interviene el señor Comisario Revisor da lectura de su informe, el que manifiesta de igual manera que al no existir actividad comercial de la empresa
no se puede sino ratificar el valor de la pèrdida ya manifestada en párrafos anteriores.

GUZMAN & ASOCIADOS CIA.LTDA.
COMERCIAL AGROPECUARIA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FOTON Y SINOTRUK

4.- El señor Gerente da lectura a los balances correspondientes al período de Enero a Diciembre de 2016, el mismo que realmente no sufrió cambios en activos ni pasivos, sino únicamente incremento de gastos, quedando asi:

ACTIVO CORRIENTE	
Caja Bancos	58,67
Clientes por Cobrar	4.744,00
Socios por Cobrar	4.478,20
Retenciones en la Fuente 1%	1.760,45
Crédito Tributario	819,62
Impuesto a la Renta	440,65
Total Activo corriente	**12.301,59**
ACTIVO FIJO	
Equipos de Oficina	673,00
Muebles y Enseres	153,18
Equipos de Computación	2.798,00
Biblioteca	145,00
Depreciaciones Acumuladas	- 2.287,66
Total Activo Fijo	**1.481,52**
TOTAL DEL ACTIVO	**13.783,11**
PASIVO	
Proveedores por Pagar	2.281,57
Otras cuentas por pagar	6.781,50
Socios Por Pagar	
Edisson M Guzmán Aguilar	15.222,09
Daniel E. Guzmán Gavilanes	7.545,20
Provisiones	134,17
Total Pasivo corriente	31.964,53
Impuestos por Pagar	
Retención en la Fuente 1%	
Capital	2.000,00
Pérdida años anteriores	- 18.399,61
Pérdidas y Ganancias 2013	
Pérdida presente ejercicio	- 1.781,81
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**13.783,11**

GUZMAN & ASOCIADOS CIA.LTDA.
COMERCIAL AGROPECUARIA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FOTON Y SINOTRUK

ESTADO DE RESULTADOS					
INGRESOS	-				
Total Costos y Gastos	-				
Pérdida Bruta	-				
Egresos y gastos	1.781,81				
Pérdida del ejercicio	**1.781,81**				
Otros resultados 2013					
Pérdida total 2013	**1.781,81**				

Con la explicación adicional al informe de Gerencia, se da por conocido el balance del período económico y puesto a consideración, se aprueba en forma unánime por parte de la Junta General de socios.

5.- **ASUNTOS VARIOS**

Dado el estado de la compañía y con el ànimo de reactivarla, ya que existe ese buen deseo en cuanto la situación económica lo permita, Gerencia manifiesta mantener su disposiciòn a renunciar a su saldo a favor, con la premisa de absorver la pèrdida existente, lo cual es analizado por los socios asistentes y una vez lanzada como moción , es apoyada por el socio Daniel Guzmàn y Mauro Guzmàn y así se Resuelve.

Por otra parte Fabiàn Guzmàn, manifiesta que el inventario esta listo, así que se continuarà con el tràmite respectivo de aumento de capital, dejando como alternativa de solución, en caso necesario la oferta del socio Edisson Guzmàn Aguilar.

Como estuvo planteado y aprobado a inicios del año anterior, gerencia manifiesta que en cuanto se presente el balance del año 2016 a la Superintendencia de Compañías se harán las gestiones necesarias para que en la reforma se incluya al Ing. Johnny Guzmán Gavilanes, quien también aportó para la importación fallida de ajo, que la distribución se la haga de acuerdo al porcentaje aportado para la importación de ajo de la República de China, según la liquidación respectiva.

Inicialmente la Junta General de socios acoge las sugerencias del socio Fabián Guzmán y del socio Edisson M. Guzmán Aguilar y Resuelve mantener la decisión del año anterior y autorizar al señor Gerente se proceda con el trámite correspondiente para reformar la escritura de constitución con el aumento de capital y la inclusión del nuevo socio Johnny Guzmán Gavilanes.

GUZMAN & ASOCIADOS CIA.LTDA.
COMERCIAL AGROPECUARIA
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO FOTON Y SINOTRUK

Sin más asuntos a tratar se da por terminada la sesión, siendo las 20:00 horas del día 31 de Enero de 2017.

Ing. Daniel Guzmán Gavilanes
Presidente

C.P.A. Dr. Edisson Guzmán A.
Gerente